

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **094**

PERÍODO LEGISLATIVO **2016**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 151/16 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 129/16 (SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN A LA LEY PROVINCIAL 1063 EN REFERENCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS) Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1609	05 AGO 2016	HORA 10:03
Nancy SALAMANCA Auxilia Administrativa Despacho de Presidencia Poder Legislativo		

NOTA N° 151
GOB.

USHUAIA, 03 AGO. 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 129/16, dada en Sesión Ordinaria del 16 de junio de 2016, Original de N.I.M.ED. (U.M.) N° 6104, emitido por el Sr. Ministro de Educación de la Provincia, como así también INFORME N° 44/16 emitido por la Sra. M.M.O. María Inés Valdez, ambos con la documentación allí indicada, que fuera tramitado en el marco del Expediente N° 9542-SL/16 del registro de la Gobernación.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Provincial N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

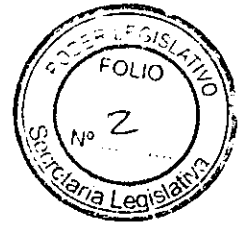
PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
11 AGO 2016
C.A. DE ENTRADA N° 096 Hs. 10:15 FIRMA

[Firma manuscrita]
 Dra. Rosana Andrea BERTONE
 Gobernadora
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

Pase Sec. Legislativo.

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/D

[Firma manuscrita]
 Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador
 Presidente del Poder Legislativo



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Ministerio de Educación

CDE. NOTA N° 139-16 Letra: S.L.YT.-
N.I.M.ED.(U.M.) N° 6104 /16.-

USHUAIA, 21 JUL 2016

A LA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Por medio de la presente, me dirijo a vuestra Secretaría, en relación a la Nota del corresponde, referido a la solicitud de información respecto a los requerimientos formulados por la Cámara Legislativa, mediante Resolución N° 129/15, dada en sesión Ordinaria el día 16 de Junio del corriente.

A tal efecto se remite:

- una (1) copia en formato papel:

Tomo I

Informe N° 44/16.

Anexo I

Anexo II

Carátulas remitidas a Archivo General

Copias de legajo documental Establecimientos ciudad de Ushuaia.

Tomo II

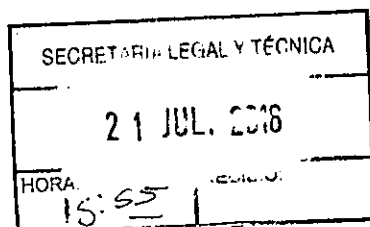
Copias de legajo documental Establecimientos ciudad de Río Grande.

Copias de legajo documental Establecimientos municipio de Tolhuin.

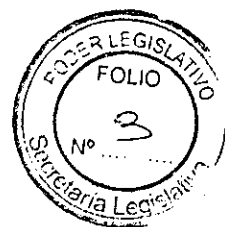
- Una (1) copia digital en formato DVD:

Informe Técnico N° 44

Sin otro particular, quedando a su entera disposición, saludo muy atentamente.



Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

INFORME N°44/16

Ushuaia, 15 de Julio de 2016.

Sr. Secretario de Planeamiento y Servicios

Ing. Pablo Havelka

Presente

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de elevar informe correspondiente a lo solicitado por medio de Nota N° 139/16 – Letra S.LyT, con fecha de 27 de Junio de 2016, donde se adjunta copia de la Resolución N° 129/16 de la Legislatura Provincial, solicitando el presente informe:

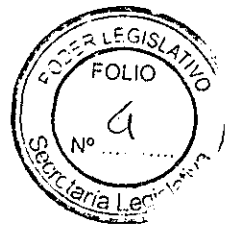
Del relevamiento preventivo realizado, se resolvió intervenir en un total de 59 (cincuenta y nueve) establecimientos escolares.

De dicho total, fueron llevadas a cabo 45 (cuarenta y cinco) intervenciones en los establecimientos:

- ✦ 17 (diecisiete) en la ciudad de Ushuaia.
- ✦ 23 (veintitrés) en la ciudad de Rio Grande.
- ✦ 5 (cinco) en el Municipio de Tolhuin.

Los 14 (catorce) establecimientos restantes, cuyas obras fueron caratuladas e informadas a la Contaduría General, fueron imposibles de realizar, debido a la gran cantidad de tareas acumuladas y a los plazos de ejecución de las obras. Se debe aclarar que las caratulas mencionadas fueron dadas de baja, enviándolas a Archivo General. Se adjunta copia de las mismas y nota acreditando archivo de las mismas.

El detalle de escuelas y establecimientos educativos, se detallan en Anexo I (Paginas 1, 2 y 3), adjunto al presente informe.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

DE LOS PASOS PREVIOS, A LA ADJUDICACIÓN, INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS.

- *En el mes de Noviembre y Diciembre del año 2015 se realizaron relevamientos preventivos de los edificios escolares, para tomar conocimiento de las necesidades edilicias. De dichos relevamientos surgen las prioridades y se definen los establecimientos a intervenir.*
- *Con los establecimientos definidos, se comienzan con las tareas técnicas:*
 - ↪ *Se realiza un relevamiento minucioso, con informe técnico y respaldo fotográfico de cada uno de los edificios.*
 - ↪ *De dichos relevamientos, se desprenden los cómputos y presupuestos oficiales para cada una de las obras.*
 - ↪ *Una vez definidos los valores, se realizan las invitaciones formales a 3 (tres) empresas competentes en el rubro, para que coticen los trabajos a realizar, se opta por la oferta más adecuada y conveniente, según relación precio/calidad y se realiza la Pre-Adjudicación de dicha obra. Junto a las invitaciones, se entrega Pliego de bases y Condiciones (Ver Anexo II).*
 - ↪ *Se comienza a cursar trámite administrativo en vigencia a través de sistema Siga. Una vez conformado dicho trámite, se da inicio a los trabajos por medio de Acta de Inicio, adoptando un plazo de obra general para cada una de 45 (cuarenta y cinco) días corridos.*
 - ↪ *Se realiza seguimiento e inspección de cada una de las obras, dicha tarea es realizada por Inspectores de Obras, designados mediante instrumentos legales pertinentes.*
 - ↪ *Una vez culminados los trabajos y plazos de obra, se procede a realizar Acta de Recepción Provisoria, previa inspección en el lugar. Se adjuntan a dicha acta, respaldo fotográfico provisto por la empresa, según solicitado en pliego de licitación. Comenzando así el Periodo de Garantía de 6 (seis) meses, a partir de firmada dicha acta.*

A continuación se detalla los pasos explicados más arriba, para cada uno de los establecimientos educativos intervenidos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

ESCUELAS CIUDAD DE USHUAIA

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 1 – “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”. (EXPEDIENTE N° 2437). OBRA CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizó el día 05 de Febrero de 2016 Informe N° 11/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 482.070,19 (Pesos: Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Setenta con 19/100).
- ↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

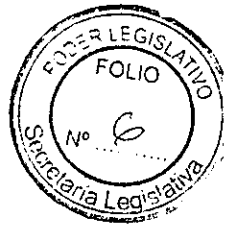
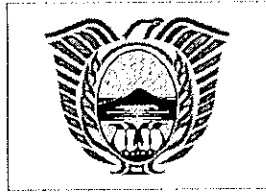
- ✓ IMARAY F. SOUISI \$573.663,52
- ✓ CAMACHO CONSTRUCCIONES EN GRAL. \$577234,68
- ✓ A.C.G CONSTRUCCIONES \$579.415,18

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de IMARAY F. SOUISI, la cual cotiza un valor de \$ 573.663,52 (Pesos Quinientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Tres con 52/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↳ Se le pre-adjudicó la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 24 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 25 DE Abril de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 3 – “MONSEÑOR FAGNANO”. (EXPEDIENTE N° 3038). OBRA CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizó el día 23 de Febrero de 2016 Informe N° 17/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 262.091,44 (Pesos: Doscientos Sesenta y Dos Mil Noventa y Uno con 44/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ COOPERATIVA DE TRABAJO LA UNIÓN TDF \$217.011,00
- ✓ DÍAZ RUBÉN DARÍO \$295.865,00
- ✓ MONUMENTAL \$294.696,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de COOPERATIVA DE TRABAJO LA UNIÓN TDF, la cual cotiza un valor de \$ 271.011,00 (Pesos Doscientos Setenta y Uno Once con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 05 de Mayo de 2016.

Se realizaron los trabajos en el plazo de 15 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Mayo de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 9 – “COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA”. (EXPEDIENTE N° 2348). OBRA CONCLUIDA.**

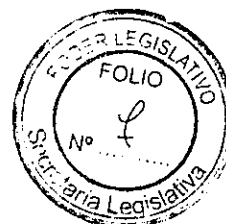
Se realizo el día 02 de Febrero de 2016 Informe N° 08/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 792.173,43 (Pesos: Setecientos Noventa y Dos Mil Ciento Setenta y Tres con 43/100).

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ BEAGLE CONSTRUCTORA SRL \$943.550,14
- ✓ A.C.G CONSTRUCCIONES \$955.544,42
- ✓ PROYECTOS FUEGUINOS \$951.546,32

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de IMARAY F. SOUISI, la cual cotiza un valor de \$ 943.550,14 (Pesos Novecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta con 14/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 21 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 22 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 13 – “ALMIRANTE GUILLERMO BROWN”. (EXPEDIENTE N° 867). OBRA CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizo el día 22 de Enero de 2016 Informe N° 04/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 798.061,33 (Pesos: Setecientos Noventa y Ocho Mil Sesenta y Uno con 33/100).
- ↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ SELKNAM \$940.750,37
 - ✓ R&B CONSTRUCCIONES \$925.436,11
 - ✓ EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES NO COTIZA

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SELKNAM, la cual cotiza un valor de \$ 940.750,37 (Pesos Novecientos Cuarenta Mil Setecientos Cincuenta con 37/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 21 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 22 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 15 – “CENTENARIO DE USHUAIA”. (EXPEDIENTE N° 871). OBRA CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizo el día 10 de Enero de 2016 Informe N° 05/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 668.748,35 (Pesos: Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con 35/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

✓ USHUALA CONSTRUCCIONES \$765.157,90

✓ ROMERO CARLOS \$792.293,45

✓ INARCO SRL \$872.631,50

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de USHUALA CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 765.157,90 (Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Siete a con 90/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 24 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 25 de Abril de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 16 – “DR. ARTURO MATEO BAS”.**
(EXPEDIENTE N° 2942). OBRA CONCLUIDA.

↳ Se realizo el día 05 de Febrero de 2016 Informe N° 12/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 168.018,76 (Pesos: Ciento Sesenta y Ocho Mil Dieciocho con 76/100).

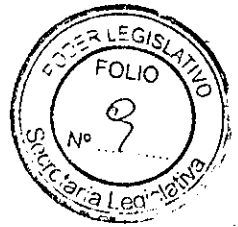
↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

✓ COOPERATIVA DE TRABAJO LA UNIÓN TDF \$197.880,00

✓ SANTA MARÍA CONSTRUCCIONES \$196.188,00

✓ CONSTRUCCIONES R&B \$200.510,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SANTA MARÍA CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 196.188,00 (Pesos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Ciento Noventa y Seis Mil Ciento ochenta y Ocho con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

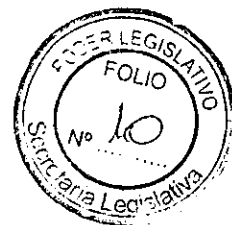
- ✍ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 08 de Abril de 2016.
- ✍ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 28 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 22 – “BAHIA GOLONDRINA”.**
(EXPEDIENTE N° 2359). OBRA CONCLUIDA.

- ✍ Se realizo el día 02 de Febrero de 2016 Informe N° 07/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ✍ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 971.544,18 (Pesos: Novecientos Setenta Un Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 18/100).
- ✍ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ TUR CONSTRUCTORA \$1.145.155,00
 - ✓ IMARAY F. SOUISI. \$1.259.245,00
 - ✓ GÓMEZ RUIZ CRISTIAN \$1.311.905,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SANTA MARÍA CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 1.145.155,00 (Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Cinco con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ✍ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ✍ Se realizaron los trabajos en el plazo de 22 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 22 de Abril de 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 24 – “JUAN RUIZ GALAN”.**
(EXPEDIENTE N° 2438). OBRA CONCLUIDA.

↳ Se realizó el día 03 de Febrero de 2016 Informe N° 09/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 577.191,28 (Pesos: Quinientos Setenta y Siete Ciento Noventa y Uno con 28/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ IMARAY F. SOUISI. \$686.857,64
- ✓ BEAGLE CONSTRUCTORA SRL \$689.743,59
- ✓ A.C.G CONSTRUCCIONES \$681.085,72

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de A.C.G CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 681.085,72 (Pesos Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ochenta y Cinco con 72/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 14 de Marzo de 2016.

↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 44 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 26 de Abril de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 39 – “MIRADOR DEL OLIVIA”.**
(EXPEDIENTE N° 2358). OBRA CONCLUIDA.

↳ Se realizó el día 04 de Febrero de 2016 Informe N° 10/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 546.108,68 (Pesos: Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Ocho con 68/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ GÓMEZ JOSÉ LUIS \$644.145,60



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ✓ CORPORACIÓN COSTA SUR S.A \$654.732,40
- ✓ JUAN RAÚL SOMMER \$651.930,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de GÓMEZ JOSÉ LUIS, la cual cotiza un valor de \$ 644.145,60 (Pesos Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Cinco con 60/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 24 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 25 de Abril de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 41 – “MARIO BENEDETTI”.
(EXPEDIENTE N° 2268). OBRA CONCLUIDA.**

- ↪ Se realizo el día 12 de Febrero de 2016 Informe N° 15/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 198.588,38 (Pesos: Ciento Noventa y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Ocho con 38/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ CAMACHHO LOPEZ JUAN \$237.315,23
 - ✓ IMARAY F. SOUISI. \$238.306,05
 - ✓ R&B CONSTRUCTORA \$240.291,94

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CAMACHHO LOPEZ JUAN, la cual cotiza un valor de \$ 237.315,23 (Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil Trescientos Quince con 23/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Se realizaron los trabajos en el plazo de 28 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 29 de Abril de 2016.

▲ **CENTRO POLIVALENTE DE ARTE – “PROF. INÉS MARÍA BRUSTELO”. (EXPEDIENTE N° 2279). OBRA CONCLUIDA.**

Se realizó el día 10 de Febrero de 2016 Informe N° 13/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 294.892,08 (Pesos: Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Dos con 08/100).

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ ZEBALLOS CONSTRUCCIONES \$347.472,65
- ✓ VÍCTOR VARGAS \$358.865,14
- ✓ R&B CONSTRUCTORA \$360.225,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de ZEBALLOS CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 347.472,65 (Pesos Trescientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 65/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

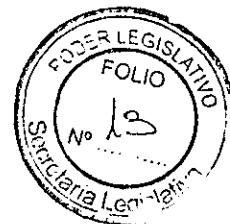
Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 23 de Marzo de 2016.

Se realizaron los trabajos en el plazo de 36 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 27 de Abril de 2016.

▲ **COLEGIO PROVINCIAL DR. JOSE MARIA SOBRAL. (EXPEDIENTE N° 869). OBRA CONCLUIDA.**

Se realizó el día 19 de Enero de 2016 Informe N° 01/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 870.369,88 (Pesos: Ochocientos Setenta Mil Trescientos Noventa y Nueve con 88/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ R&B CONSTRUCTORA \$1.012.727,63
- ✓ SELKNAM \$1.022.684,61
- ✓ MONTECNO \$1.035.740,15

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de R&B CONSTRUCTORA, la cual cotiza un valor de \$ 1.012.727,63 (Pesos Un Millón Doce Mil setecientos veinte Siete con 63/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

Se realizaron los trabajos en el plazo de 21 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 22 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA ESPECIAL N° 1 – “KAYU CHENEN”. (EXPEDIENTE N° 866). OBRA NO CONCLUIDA.**

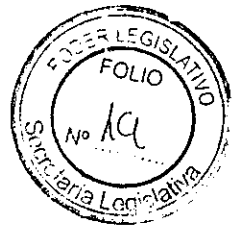
Se realizo el día 20 de Enero de 2016 Informe N° 07/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 1.049.033,17 (Pesos: Un Millón Cuarenta y Nueve Mil Treinta y Tres con 17/100).

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ MASCOTRA S.A \$1.258.075,00
- ✓ SADE ELECTROMECAÁNICA S.A \$1.258.257,00
- ✓ CORPORACIÓN COSTA SUR SRL \$1.249.729,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CORPORACIÓN COSTA SUR SRL, la cual cotiza un valor de \$ 1.249.729,00 (Pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Veinte Nueve con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↪ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **COLEGIO TECNICO PROVINCIAL OLGA B. DE ARKO.
(EXPEDIENTE N° 868). OBRA CONCLUIDA.**

↪ Se realizo el día 19 de Enero de 2016 Informe N° 06/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 996.590,63 (Pesos: Novecientos Noventa y Seis mil Quinientos Noventa con 63/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

✓ CORPORACIÓN COSTA SUR SRL \$1.170.119,99

✓ MASCIOTRA S.A \$1.195.363,00

✓ SADE ELECTROMECAÁNICA S.A \$1.190.943,00

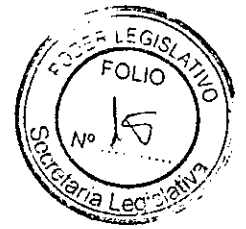
De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CORPORACIÓN COSTA SUR SRL, la cual cotiza un valor de \$ 1.170.119,99 (Pesos Un Millón Ciento Setenta Mil Ciento Diecinueve con 99/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 21 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 22 de Abril de 2016.

♣ **COLEGIO PCIAL. KLOKETÉN - EDIFICIO "ENRIQUETA
GASTELUMENDI". (EXPEDIENTE N° 2541). OBRA
CONCLUIDA.**

↪ Se realizo el día 15 de Febrero de 2016 Informe N° 16/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 608.643,07 (Pesos: Seiscientos Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con 07/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

✓ FARO SERVICIOS ESPECIALES NO COTIZA

✓ SELKNAM \$715.948,69

✓ R&B CONSTRUCTORA \$727.723,30

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SELKNAM, la cual cotiza un valor de \$ 715.948,69 (Pesos Setecientos Quince Mil Novecientos Cuarenta y Ocho con 69/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 96 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 05 de Julio de 2016.

▲ **COLEGIO PCIAL. KLOKETÉN. (EXPEDIENTE N° 3048). OBRA CONCLUIDA.**

↪ Se realizo el día 11 de Febrero de 2016 Informe N° 14/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 446.408,56 (Pesos: Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Ocho con 63/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

✓ MONTAÑO GUIDO CONSTRUCCIONES \$530.570,56

✓ TUR CONSTRUCTORA \$564.694,00

✓ IMARAY F. SOUISI. \$547.466,28

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MONTAÑO GUIDO CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 530.570,56



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

(Pesos *Quinientos Treinta Mil quinientos Setenta con 56/100*), para la ejecución de los trabajos solicitados según *Planilla de Cómputo y Presupuesto*.

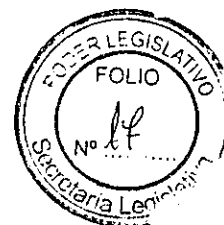
- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 31 de Marzo de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 62 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 31 de Mayo de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL EXPERIMENTAL – “LAS GAVIOTAS”.**
(EXPEDIENTE N° 3046). OBRA CONCLUIDA.

- ↪ Se realizo el día 26 de Febrero de 2016 Informe N° 21/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Cómputo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 227.205,84 (Pesos: *Doscientos Veintisiete Mil Doscientos Cinco con 84/100*).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ TUR CONSTRUCTORA \$270.372,00
 - ✓ MONTAÑO GUIDO CONSTRUCCIONES \$288.879,00
 - ✓ VÍCTOR HUGO CAHUAS NO COTIZA

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de TUR CONSTRUCTORA, la cual cotiza un valor de \$ 270.372,00 (Pesos *Doscientos Setenta Mil Trescientos Setenta y Dos con 00/100*), para la ejecución de los trabajos solicitados según *Planilla de Cómputo y Presupuesto*.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 31 de Marzo de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 27 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 26 de Abril de 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

ESCUELAS CIUDAD DE RIO GRANDE

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 2 – “DR. BENJAMÍN ZORRILLA”.** **(EXPEDIENTE N° 870). OBRA CONCLUIDA.**

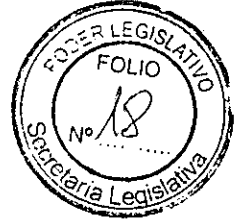
- ↪ Se realizó el día 19 de Enero de 2016 Informe N° 08/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 859.195,87 (Pesos: Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Cinco con 87/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ C.R.I SRL NO COTIZA
 - ✓ LÍDER CONSTRUCCIONES \$1.024.758,82
 - ✓ INFRAN \$1.028.993,36

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de LIDER CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$1.024.758,82 (Pesos Un Millón Veinticuatro Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 82/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

▲ **GIMNASIO DE LA ESCUELA PROVINCIAL N° 2. (EXPEDIENTE N° 2362). OBRA CONCLUIDA.**

- ↪ Se realizó el día 29 de Enero de 2016 Informe N° 15/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 504.005,35 (Pesos: Quinientos Cuatro Mil Cinco con 35/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ LYNX SRL 596.826,00
- ✓ MYM CONSTRUCCIONES \$598.300,73
- ✓ CABEZÓN RAMÓN ALFREDO \$594.434,92

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CABEZÓN RAMÓN ALFREDO, la cual cotiza un valor de \$ 594.434,92 (Pesos Quinientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos treinta y Cuatro con 92/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 4 – “REMOLCADOR A.R.A GUARANI”. (EXPEDIENTE N° 876). OBRA CONCLUIDA.**

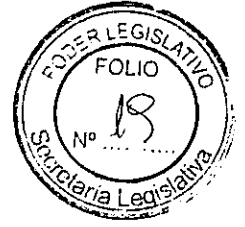
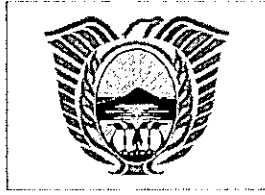
Se realizó el día 07 de Enero de 2016 Informe N° 03/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los siguientes trabajos a realizar.

Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 774.761,70 (Pesos: Setecientos Setenta y Cuatro Setecientos Sesenta y Uno con 70/100).

Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ AMARAL JOSÉ \$920.889,60
- ✓ MAEVA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA \$914.506,95
- ✓ GM CONSTRUCCIONES \$925.436,11

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MAEVA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA, la cual cotiza un valor de \$ 914.506,95 (Pesos Novecientos catorce Mil Quinientos Seis con 95/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 8 – “GENERAL JOSE DE SAN MARTIN”. (EXPEDIENTE N° 2353). OBRA CONCLUIDA.**

↳ Se realizo el día 14 de Marzo de 2016 Informe N° 26/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 764.592,11 (Pesos: Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Dos con 11/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ LÍDER CONSTRUCCIONES \$897.060,23
- ✓ ALVARADO CONSTRUCCIONES \$903.705,12
- ✓ INSFRAN CARLOS RAMÓN \$903.705,12

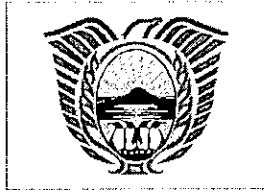
De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de LÍDER CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 897.060,23 (Pesos Ochocientos Noventa y Siete Mil Sesenta con 23/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 34 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 04 de Mayo de 2016.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 10 – “GENERAL MANUEL BELGRANO”. (EXPEDIENTE N° 3051). OBRA NO CONCLUIDA.**

↳ Se realizo el día 19 de Febrero de 2016 Informe N° 44/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 776.531,82 (Pesos: Setecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Uno con 82/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ S.S CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS \$923.440,00
- ✓ MYM CONSTRUCCIONES \$965.000,00
- ✓ EURO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS \$980.000,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de S.S CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, la cual cotiza un valor de \$ 923.440,00 (Pesos Novecientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 15 de Mayo de 2016.

↪ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 14 – “SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA”. (EXPEDIENTE N° 874). OBRA CONCLUIDA.**

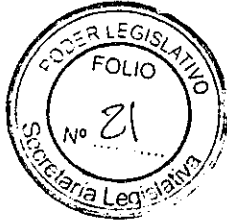
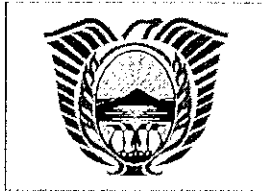
↪ Se realizo el día 07 de Enero de 2016 Informe N° 07/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 869.651,21 (Pesos: Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con 11/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ LÍDER CONSTRUCCIONES \$1.043.456,69
- ✓ ALVARADO CONSTRUCCIONES \$1.035.821,56
- ✓ INFRAN \$1.031.487, 57

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de INFRAN, la cual cotiza un valor de \$ 1.031.487, 57 (Pesos Un Millón Treinta y Un Mil



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

Cuatrocientos Ochenta y Siete con 57/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↳ *Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*
- ↳ *Se realizaron los trabajos en el plazo de 34 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 04 de Mayo de 2016.*

♣ **GIMNASIO DE LA ESCUELA PROVINCIAL N° 14.
(EXPEDIENTE N° 2363). OBRA CONCLUIDA.**

- ↳ *Se realizo el día 02 de Febrero de 2016 Informe N° 20/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.*
- ↳ *Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 300.467,42 (Pesos: Trescientos Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete con 35/100).*
- ↳ *Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:*
 - ✓ *MONTECNO \$355.654,90*
 - ✓ *BEAGLE CONSTRUCTORA SRL \$359.672,00*
 - ✓ *R&B CONSTRUCTORA \$357.835,62*

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MONTECNO, la cual cotiza un valor de \$ 355.654,90 (Pesos Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 90/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↳ *Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*
- ↳ *Se realizaron los trabajos en el plazo de 35 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 05 de Mayo de 2016.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 19 – “PRIMERA LEGISLATURA”.**
(EXPEDIENTE N° 2351). OBRA NO CONCLUIDA.

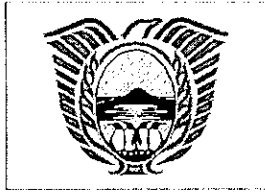
- ↪ Se realizó el día 04 de Febrero de 2016 Informe N° 27/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 993.874,95 (Pesos: Novecientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Setenta y Cuatro con 95/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ ALVARADO ALVARADO PEDRO \$1.192.217,61
 - ✓ LÍDER CONSTRUCCIONES \$1.185.662,38
 - ✓ INFRAN \$1.186.434,40

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de LÍDER CONSTRUCCIONES, la cual cotiza un valor de \$ 1.185.662,38 (Pesos Un Millón Ciento Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 38/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 20 – “ANGELA LOIJ”.**
(EXPEDIENTE N° 2264). OBRA NO CONCLUIDA.

- ↪ Se realizó el día 02 de Febrero de 2016 Informe N° 21/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 726.289,20 (Pesos: Setecientos Veintiséis Mil Doscientos Ochenta y Nueve con 20/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ JLC CONSTRUCTORA S.A \$843.209,20
 - ✓ DANIEL WALLNER \$859.027,24



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

✓ *PROYECTOS FUEGUINOS SRL \$867.968,15*

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de JLC CONSTRUCTORA S.A, la cual cotiza un valor de \$ 843.209,20 (Pesos Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Nueve con 20/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↪ *Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*

↪ *Se continúan los trabajos contratados.*

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 21 – “PROVINCIAS UNIDAS”.**
(EXPEDIENTE N° 2267). OBRA NO CONCLUIDA.

↪ *Se realizo el día 01 de Febrero de 2016 Informe N° 15/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.*

↪ *Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 755.684,32 (Pesos: Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro con 32/100).*

↪ *Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:*

✓ *EURO CONSTRUCCIONES \$897.476,58*

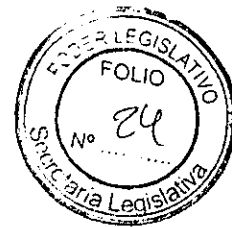
✓ *MAEVA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA \$892.566,23*

✓ *AMARAL \$893.915,17*

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MAEVA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA, la cual cotiza un valor de \$ 892.566,23 (Pesos Ochocientos Noventa y Dos Mil Quinientos Sesenta y Seis con 23/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

↪ *Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*

↪ *Se continúan los trabajos contratados.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 23 – “ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS”. (EXPEDIENTE N° 3057). OBRA NO CONCLUIDA.**

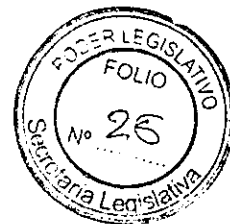
- ↪ Se realizó el día 14 de Marzo de 2016 Informe N° 66/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 510.548,53 (Pesos: Quinientos Diez Mil Quinientos Cuarenta y Ocho con 32/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ RAÚL WALTER VILLAFANE \$541.850,00
 - ✓ RAÚL ELÍAS GONZÁLEZ \$560.500,00
 - ✓ JORGE ALBERTO LÓPEZ ARMENTA \$548.700,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de RAÚL WALTER VILLAFANE, la cual cotiza un valor de \$ 541.850,00 (Pesos Quinientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 16 de Mayo de 2016.
- ↪ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 32 – “IYU”. (EXPEDIENTE N° 3058). OBRA NO CONCLUIDA.**

- ↪ Se realizó el día 19 de Febrero de 2016 Informe N° 46/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 528.233,33 (Pesos: Quinientos Veintiocho Mil Doscientos Treinta y Tres con 33/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ SADE S.A \$632.183,50



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ✓ CORPORACIÓN COSTA SUR SRL \$629.083,00
- ✓ GÓMEZ J. LUIS RUFINO \$633.474,40

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CORPORACIÓN COSTA SUR SRL, la cual cotiza un valor de \$ 629.083,00 (Pesos Seiscientos Veintinueve Mil Ochenta y Tres con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Computo y Presupuesto.

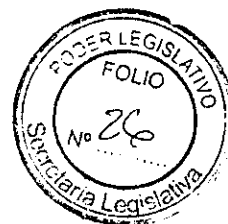
- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se continúan los trabajos contratados.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 35 – “JORGE LUIS BORGES”.**
(EXPEDIENTE N° 3059). OBRA NO CONCLUIDA.

- ↪ Se realizo el día 14 de Marzo de 2016 Informe N° 67/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 356.407,95 (Pesos: Trescientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Siete con 95/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ BARRIOS FERNANDO E. \$420.561,38
 - ✓ JOSÉ DOMÍNGUEZ \$509.283,63
 - ✓ HYD SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES \$544.771,70

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de BARRIOS FERNANDO E, la cual cotiza un valor de \$ 420.561,38 (Pesos Cuatrocientos Veinte Mil Quinientos Sesenta y Uno con 38/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se continúan los trabajos contratados.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

▲ **COLEGIO PCIAL. COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA
(EXPEDIENTE N° 3066). OBRA NO CONCLUIDA.**

↳ Se realizó el día 19 de Febrero de 2016 Informe N° 48/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 547.343,46 (Pesos: Quinientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y Tres con 46/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ HYD SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES \$656.050,00
- ✓ CABEZÓN RAMÓN ALFREDO \$645.268,72
- ✓ COCCARO HNOS S.A \$651.747,50

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CABEZÓN RAMÓN ALFREDO, la cual cotiza un valor de \$ 645.268,72 (Pesos Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Ocho Mil con 72/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 24 de Junio de 2016.

↳ Se continúan los trabajos contratados.

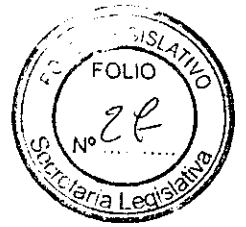
▲ **COLEGIO PCIAL. DR. E. LAUREANO MARADONA
(EXPEDIENTE N° 2355). OBRA CONCLUIDA.**

↳ Se realizó el día 03 de Febrero de 2016 Informe N° 24/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 501.820,16 (Pesos: Quinientos Un Mil Ochocientos Veinte con 16/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ SADE S.A \$598.351,00
- ✓ MASCIOTRA S.A \$595.335,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

✓ **CORPORACIÓN COSTA SUR SRL \$592.091,50**

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de **CORPORACIÓN COSTA SUR SRL**, la cual cotiza un valor de \$ 592.091,50 (Pesos Quinientos Noventa y Dos Mil Noventa y Uno con 50/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

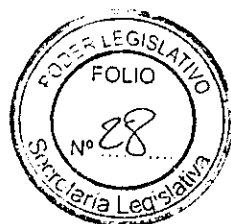
- ↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 91 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 30 de Junio de 2016.

▲ **COLEGIO PCIAL. ANTARTIDA ARGENTINA (EXPEDIENTE N° 3065). OBRA NO CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizo el día 04 de Febrero de 2016 Informe N° 35/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 902.715,48 (Pesos: Novecientos Dos Mil Setecientos Quince con 48/100).
- ↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ **TUR CONSTRUCCIONES \$1.074.160,00**
 - ✓ **IMARAY F. SOUISI. \$1.159.795,00**
 - ✓ **HERNÁNDEZ \$1.141.950,00**

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de **TUR CONSTRUCCIONES**, la cual cotiza un valor de \$ 1.074.160,00 (Pesos Un Millón Setenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se continúan los trabajos contratados.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

▲ **COLEGIO PCIAL. SOBERANIA NACIONAL (EXPEDIENTE N° 872). OBRA CONCLUIDA.**

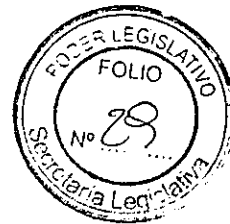
- ⇒ Se realizó el día 20 de Enero de 2016 Informe N° 09/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ⇒ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 764.991,70 (Pesos: Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Uno con 70/100).
- ⇒ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ PUYO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS \$807.562,50
 - ✓ INFRAN \$1.132.700,00
 - ✓ CONSTRUCCIÓN REFACCIÓN & SERVICIOS \$997.828,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CORPORACIÓN COSTA SUR SRL, la cual cotiza un valor de \$ 807.562,50 (Pesos Ochocientos Siete Mil Quinientos Sesenta y Dos con 50/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ⇒ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ⇒ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

▲ **CENTRO TERAPEUTICO EDUCATIVO (EXPEDIENTE N° 2361). OBRA CONCLUIDA.**

- ⇒ Se realizó el día 20 de Enero de 2016 Informe N° 09/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ⇒ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 858.448,15 (Pesos: Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho con 15/100).
- ⇒ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ✓ JLC CONSTRUCTORA S.A \$906.294,43
- ✓ DANIEL WALLNER \$1.003.721,25
- ✓ PROYECTOS FUEGUINOS SRL \$1.012.826,92

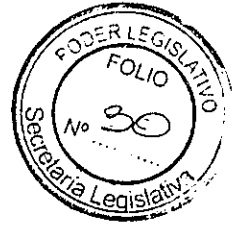
De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de JLC CONSTRUCTORA S.A, la cual cotiza un valor de \$ 906.294,43 (Pesos Novecientos Seis Mil Doscientos Noventa y Cuatro con 43/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

▲ **ESCUELA PROVINCIAL N° 2 PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS – “WIKAM”. (EXPEDIENTE N° 3350). OBRA CONCLUIDA.**

- ↪ Se realizo el día 19 de Febrero de 2016 Informe N° 45/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 661.269,80 (Pesos: Seiscientos Sesenta Un Mil Doscientos Sesenta y Nueve con 80/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ SADE S.A \$787.839,00
 - ✓ CORPORACIÓN COSTA SUR SRL \$776.438,00
 - ✓ GÓMEZ JOSÉ LUIS RUFINO \$793.182,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de CORPORACIÓN COSTA SUR SRL, la cual cotiza un valor de \$ 776.438,00 (Pesos Setecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

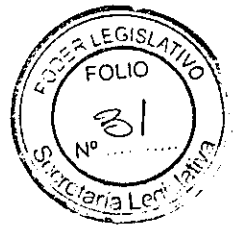
- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 91 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 30 de Junio de 2016.

▲ **COLEGIO PCIAL. ALICIA MOREAU DE JUSTO (EXPEDIENTE N° 2266). OBRA CONCLUIDA.**

- ↪ Se realizo el día 02 de Febrero de 2016 Informe N° 22/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 457.866,85 (Pesos: Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 85/100).
- ↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ JLC CONSTRUCTORA S.A \$487.844,75
 - ✓ PROYECTOS FUEGUINOS SRL \$544.017,74
 - ✓ DANIEL WALLNER \$546.342,47

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de JLC CONSTRUCTORA S.A, la cual cotiza un valor de \$ 487.844,75 (Pesos Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro con 75/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↪ Se realizaron los trabajos en el plazo de 46 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 16 de Mayo de 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

▲ **CENTRO POLIVALENTE DE ARTE DE RIO GRANDE “PROF. DIANA COTORRUELO”. (EXPEDIENTE N° 2265). OBRA CONCLUIDA.**

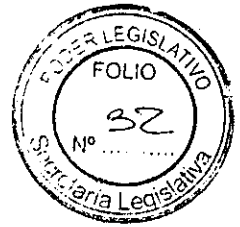
- ↻ Se realizó el día 19 de Enero de 2016 Informe N° 12/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↻ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 935.097,29 (Pesos: Novecientos Treinta y Cinco Mil Noventa y Siete con 29/100).
- ↻ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ JLC CONSTRUCTORA S.A \$993.261,51
 - ✓ PROYECTOS FUEGUINOS SRL \$1.081.288,41
 - ✓ DANIEL WALLNER \$1.104.910,21

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de JLC CONSTRUCTORA S.A, la cual cotiza un valor de \$ 993.261,51 (Pesos Novecientos Noventa y Tres Mil Doscientos Sesenta y Uno con 51/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↻ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↻ Se realizaron los trabajos en el plazo de 20 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 20 de Abril de 2016.

▲ **COLEGIO PCIAL. DR RENE FAVALORO (EXPEDIENTE N° 2456). OBRA CONCLUIDA.**

- ↻ Se realizó el día 01 de Febrero de 2016 Informe N° 17/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↻ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 285.073,17 (Pesos: Doscientos Ochenta y Cinco Mil Setenta y Tres con 17/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ MONTECNO SRL \$355.654,90
- ✓ BEAGLE CONSTRUCTORA SRL \$341.190,00
- ✓ CONSTRUCTORA R&B \$357.835,62

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MONTECNO SRL, la cual cotiza un valor de \$ 355.654,90 (Pesos Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 90/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.

↳ Se realizaron los trabajos en el plazo de 35 días, y habiendo constatado la correcta ejecución de los mismos, se labra Acta de Recepción Provisoria con fecha 05 de Mayo de 2016.

♣ **COLEGIO PCIAL. DR ERNESTO GUEVARA (EXPEDIENTE N° 2356). OBRA NO CONCLUIDA.**

↳ Se realizo el día 04 de Febrero de 2016 Informe N° 25/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 325.757,89 (Pesos: Trescientos Veinticinco Mil Setecientos Cincuenta y Siete con 17/100).

↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ MONTECNO SRL \$386.215,00
- ✓ BEAGLE CONSTRUCTORA SRL \$389.615,15
- ✓ CONSTRUCTORA R&B \$388.072,38

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de MONTECNO SRL, la cual cotiza un valor de \$ 386.215,00 (Pesos Trescientos ochenta y Seis Mil Doscientos Quince con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

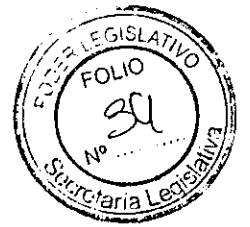


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ↪ *Se le pre-adjudicó la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*
- ↪ *Se continúan los trabajos contratados.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

ESCUELAS MUNICIPIO DE TOLHUIN

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 5 – “JOSE MARIA BEAUVOIR”.** **(EXPEDIENTE N° 865). OBRA NO CONCLUIDA.**

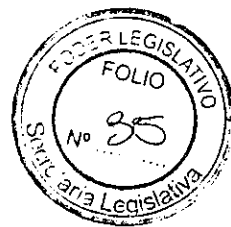
- ↳ Se realizó el día 22 de Enero de 2016 Informe N° 02/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 948.403,35 (Pesos: Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Tres con 35/100).
- ↳ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:
 - ✓ PUYO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS \$1.103.580,00
 - ✓ C.R.I SRL \$1.581.100,00
 - ✓ CONSTRUCCIÓN REFACCIÓN & SERVICIOS \$1.384.691,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de PUYO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, la cual cotiza un valor de \$ 1.103.580,00 (Pesos Un Millón Ciento Tres Mil Quinientos Ochenta Mil con 00/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↳ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.
- ↳ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **ESCUELA PROVINCIAL N° 45. (EXPEDIENTE N° 865). OBRA NO CONCLUIDA.**

- ↳ Se realizó el día 22 de Enero de 2016 Informe N° 02/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.
- ↳ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 948.403,35 (Pesos: Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Tres con 35/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ MONTECNO SRL \$176.007,70
- ✓ SUELO PATAGÓNICO MILANI ARIEL \$163.394,23
- ✓ SANTA MARÍA CONSTRUCCIONES \$176.867,64

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SUELO PATAGÓNICO MILANI ARIEL, la cual cotiza un valor de \$ 163.394,23 (Pesos Ciento Sesenta y Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro Mil con 23/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 16 de Mayo de 2016.

↪ Se continúan los trabajos contratados.

♣ **JARDIN DE INFANTES N° 13 – “ZHIOSHI”. (EXPEDIENTE N° 2946). OBRA NO CONCLUIDA.**

↪ Se realizo el día 10 de Marzo de 2016 Informe N° 24/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 137.217,80 (Pesos: Ciento Treinta y Siete Mil Doscientos Diecisiete con 35/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ INFRAN CARLOS RAMÓN \$171.522,25
- ✓ EDERLE OMAR CEFERINO – SERVICIOS POPEYA \$164.661,36
- ✓ PUYO CONSTRUCCIONES \$172.830,50

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de EDERLE OMAR CEFERINO – SERVICIOS POPEYA, la cual cotiza un valor de \$ 164.661,36 (Pesos Ciento sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Uno con 36/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 16 de Mayo de 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

↪ Se continúan los trabajos contratados.

▲ **ESCUELA ESPECIAL N° 4. (EXPEDIENTE N° 3072). OBRA NO CONCLUIDA.**

↪ Se realizó el día 10 de Marzo de 2016 Informe N° 25/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 128.970,08 (Pesos: Ciento Veintiocho Mil Novecientos Setenta con 08/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ JUAN FRANCISCO PALACIOS \$150.169,68
- ✓ GABRIEL M. ALVARADO \$157.750,00
- ✓ OMAR CEFERINO EDERLE – SERVICIOS POPEYA \$152.919,00

De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de JUAN FRANCISCO PALACIOS, la cual cotiza un valor de \$ 150.169,68 (Pesos Ciento Cincuenta Mil Ciento Sesenta y Nueve con 68/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

↪ Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 23 de Junio de 2016.

↪ Se continúan los trabajos contratados.

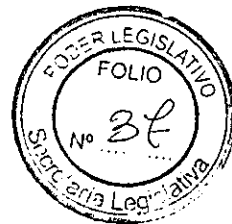
▲ **COLEGIO PCIAL. RAMON ALBERTO TREJO NOEL (EXPEDIENTE N° 864). OBRA NO CONCLUIDA.**

↪ Se realizó el día 22 de Enero de 2016 Informe N° 03/16, devenido del relevamiento del lugar, donde se constataron los trabajos a realizar.

↪ Finalizado dicho informe, se confecciona Planilla de Computo y Presupuesto, del cual se desprende el valor oficial para la obra de: \$ 588.031,55 (Pesos: Quinientos Ochenta y Ocho Mil Treinta y Uno con 55/100).

↪ Se cursaron las invitaciones a las siguientes empresas para que coticen los trabajos:

- ✓ SERVICIOS POMPEYA \$705.637,85



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Secretaría de Planeamiento y Servicios

- ✓ C.R.I.SRL \$752.680,38
- ✓ PUYO CONSTRUCCIONES \$723.278,80

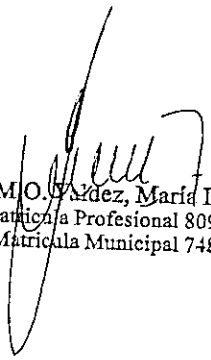
De las tres empresas que cotizaron, la más conveniente en relación precio/calidad, fue la de SERVICIOS POMPEYA, la cual cotiza un valor de \$ 705.637,85 (Pesos Setecientos Cinco Mil Seiscientos Treinta Siete con 85/100), para la ejecución de los trabajos solicitados según Planilla de Cómputo y Presupuesto.

- ↪ *Se le pre-adjudico la obra y se comenzaron los trámites administrativos vía sistema SIGA y se labra Acta de Inicio con fecha 01 de Abril de 2016.*
- ↪ *Se continúan los trabajos contratados.*



- ❖ Se adjunta al presente informe:
 - ✓ Anexo I – Listado de Establecimientos intervenidos.
 - ✓ Anexo II – Pliego de Bases y Condiciones.
 - ✓ Caratulas remitidas a Archivo General y su correspondiente nota.
 - ✓ Tres (3) juegos de copias de legajo documental foliado por cada establecimiento. Tomo I y Tomo II.
 - ✓ Cinco (5) copias digitales tipo CD, con la documentación digitalizada.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


M.M.O. Vázquez, María Inés
Matrícula Profesional 8097
Matrícula Municipal 748